

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

JUAN RAMON GOMEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

Sumario

El Código Rural, por *F. X. de Acha*—Escuelas rurales, por *D. Ordoñana*—Las Asociaciones agrícolas de Alemania—Las asociaciones de trabajo, por *F. X. de Acha*—Conservación de la carne fresca, por *F. X. de Acha*—Emigración, colonización é intereses generales, etc., por *Lucio Rodríguez*—Verdades amargas, por *F. X. de Acha*—La viticultura en California—El proyecto de Código Rural—Crónica agrícola—Avisos.

El Código Rural

Como se verá por la nota del Sr. Ministro de Gobierno, que insertamos en la sección oficial de este número, fué ya elevado á las Cámaras, con recomendación especial, el proyecto de Código Rural, redactado en el seno de la Asociación.

Es de esperar ahora, que tan luego como las Cámaras terminen la tan debatida cuestión financiera, que viene absorbiendo toda la atención, y cuya solución es tan avidamente esperada, entre aquel importante trabajo al estudio, y que lo mas prontamente posible se convierta en Ley de la Nación.

Nada hay que decir, nos parece, en cuanto á la sentida necesidad de que se produzca ese hecho, por que nadie ignora, y mejor que nadie nuestros legisladores, la importante mejora que el Código Rural trae consigo aparejada, para los intereses rurales, y para el allanamiento de las mil trabas con que hasta el presente han venido luchando las clases productoras del país, por falta de una reglamentación especial, que venga á fijar con precisión sus derechos y deberes, dando positivas garantías á la vida y á la

propiedad de los pacíficos moradores de nuestros campos.

Nadie puede desconocer tampoco, el valioso concurso que el Código vendrá á prestar á los delegados del Gobierno y sus subalternos en campaña, desde que en él están perfectamente definidas sus atribuciones, así como las de las autoridades judiciales; y marcadas con la mas severa escrupulosidad, para cada caso ocurente, las resoluciones mas equitativas que deben adoptarse.

Estas simples indicaciones, bastan por sí solas, para que se aprecie la necesidad de esa sancion, y con ella toda la trascendental importancia del Código Rural.

Emiteremos sin embargo con franquesa nuestra opinion respecto de la sancion del Código. Si esta se hace objeto de un debate en el que deban discutirse uno por uno sus artículos, y esa discusion se libra á la colectividad de las Cámaras, se correrá un grave peligro, que traerá consigo en vez de su sancion, su completa inutilizacion.

Por el contrario, si el proyecto se destina al estudio de una Comision de competencia, para su revision, y se hace despues su sancion en conjunto, aunque sea con la cláusula—de que se vayan teniendo en cuenta las modificaciones que el tiempo y la experiencia aconsejen, para modificarlo y ampliarlo mas tarde—entonces puede solo llegar á ser una ley utilisima de la República.

Esta es nuestra opinion, en apoyo de la cual observaremos, que el proyecto ha sido objeto de un estudio concienzudo y deteni-

do; y que, despues de terminado, ha sido nuevamente revisado, corregido y ampliado, teniendo en cuenta la Comision, las diversas observaciones que le fueron dirigidas.

Si pues, las Cámaras tienen en cuenta estas observaciones, y á la vez, como se ha procedido en otros paises, y aun en el nuestro mismo, respecto de los trabajos de codificacion; es de esperar que la opinion que dejamos emitida, sea la que prevalezca; y entonces, solo dependerá su inmediata sancion, del celo que ponga en expedirse la Comision á quien se someta el proyecto para su informe.

El Gobierno, por su parte, tiene la conviccion de la importancia de ese trabajo; cree que él vendrá á servirle de poderoso auxiliar en el órden administrativo de la campaña, y por que tales convicciones abriga, lo ha recomendado muy especialmente á las Cámaras.

Son estas pues, las que deben poner ahora su patriótico empeño, por dotar al país de ese libro ley, que ha de influir grandemente en la mejora y el progreso de la campaña, que es la fuente productora de la Nacion.

Son sus representantes los que mas obligadamente deben darle, lo que ella reclama hace mucho tiempo, esto es—paz, organizacion, trabajo y garantias; y el Código Rural es, en resúmen, todo eso.

F. X. de Acha.

Escuelas rurales

INSTRUCCION PRIMARIA — CIRUJANOS RURALES — CLERO NACIONAL

Estos fueron los puntos que siempre merecieron una atencion preferente de nuestra parte, porque comprendimos que no se podrá cambiar el molde en que se seguia vaciando la vida moral de los campos, si no se allegaban los elementos fundentes que la ensenasen y la practicasen.

La primera escuela primaria de este órden que se fundó en el país fué en la Agraciada y su vecindario, aunados en una misma idea y dirigido por un mismo pensamiento probó, que la suscripcion voluntaria era mas que suficiente para difundir la instruccion en ambos sexos, y para hacer ciudadanos donde no nacian mas que *párias*, y *ciudadanas* para madres de familia, donde no se co-

nocian esos lazos suavísimos que hacen *hogar*, *respetos de sangre*, vinculos que desenvuelven la afabilidad y la bondad de la mujer, que son la levadura de la modestia humana.

Si nosotros felicitamos á los señores Alza, Bermudez, Devoto, Greno y Villoldo, por haber resuelto el problema de la instruccion en los campos, no podemos menos de felicitar á los Esposos Gutierrez que tan brillantemente hicieron las prácticas de la instruccion y en las que siguen imperturbablemente.

Las escuelas rurales son hoy numerosas en la campaña, y los Departamentos de Paisandú y San José por los Mac-Echean y los Castellanos, han rayado alto en prestigiarlas, promoverlas y aun sostenerlas, donde la escasez del vecindario no permitia la suscripcion especial.

Pero si las escuelas rurales han de dar todo el provecho que se demanda á una poblacion que recién abre los ojos á la luz, es necesario no olvidar ser prácticos como los vecinos de la Agraciada, fijando las ideas principalmente en la ensenanza de las niñas, para gefes del hogar doméstico, para familia, porque por la familia bien constituida, ha de venir el buen ciudadano que señaló el legislador de la Judea.

Indudablemente las mismas consideraciones que tuvieron y tienen los buenos vecinos de la Agraciada, las tuvieron y tienen las señoras y señoritas de la familia Yackson, para fundar, estimular y sostener las muchas escuelas y las numerosas niñas que aprendiendo y practicando se encuentran ramificadas en la capital y sus radios rurales.

El lamento es universal; uniforme en las ciudades y los campos las desgracias que causan en las familias las mujeres omisas y pródigas, enteramente estrañas á la vida de familia y á lo que es *economía doméstica*, porque parece que por fatalidad del género humano, cada vez es mas rara la raza de madres de familia que ensenan á sus hijas la honrada y necesaria profesion de gobernadoras de la casa.

En la niñez ¿quién no ha observado con tristeza, cuánto se ha propagado el lujo y las falsas necesidades? El amor al fausto, á la pompa, al desórden, viene haciendo desaparecer las buenas costumbres, y cercenando cada vez mas el ama del hogar, turbando é imposibilitando las uniones honestas.

Y si alguna vez merecieron en el mundo moral el nombre de virtudes, la prevision, el ahorro y la economía, es sin duda llegado hoy su grande y solemne momento; y si esa prevision le es indispensable al hombre para formar capital aglomerado, mas indispensable le es á la muger, porque es ella la que administra la casa y conserva y aumenta con su desvelo y economía, lo que el hombre adquiere con su sudor y su afán.

Bajo este punto de vista, apreciamos lo mismo la mujer rural que la urbana, porque al fin su mision es tan divina esparcida por los campos, como estrechada en las ciudades y lo mismo allí como aquí, la mujer es siempre para nosotros la familia y la patria.

En la niñez se le enseña á la futura mujer aquel seguro mirar, aquel tino intelectual al cual nada se esconde, aquel espíritu de atencion que abraza de una ojeada todos los pormenores, aquella saludable costumbre de exámen con detencion, decidiendo con prontitud.

La *apacibilidad*, la *mansedumbre*, la *resignacion*, que son las cualidades sublimes de una mujer, se desenvuelven despues, no como signo de debilidad, sino como consecuencia de un plan reflexionado severamente.

Las sencillas gentes de la Agraciada redondearon sus ideas en la instruccion de las niñas del pago, y si hay satisfaccion en sembrar y en recoger para llenar los trojes de reserva, ténganla anchísima las que como las señoras de Yackson siembren y las que como D.^a Adelaida Aguilar de Acha esparcen, porque al fin á esos *trojes de reserva* acuden en sus apuros, aquellos que se precian de pensar libremente como Juliano, ó de no pensar nada como los charrúas.

D. Ordoñana.

Las Asociaciones agrícolas de Alemania

El *Journal d'Agriculture Pratique*, registra un artículo interesantísimo.

Si el Secretario General de la Sociedad de Agricultura de Francia, recomienda los temperamentos adoptados en Alemania, ya se comprenderá el altísimo interés que esos apuntes encierran para nosotros que estamos recién en el aprendizaje.

I — CULTIVO

Hace pocos años que la agricultura prusiana se limitaba principalmente á la produccion de cereales; mas el desarrollo de los ferro-carriles y de las líneas de vapores han permitido á la Rusia y América llevar á un precio mas bajo sus cosechas de granos á los mercados ingleses, y de consiguiente el cultivo de trigo en Alemania que puede soportar esta concurrencia, ha principiado á declinar continuamente.

Los agricultores de este pais se han dirigido desde entonces en mayor escala á la produccion de carne, leche y mantequilla, que á causa de sus trasportes limitados no sufren en igual grado por la concurrencia de países lejanos. Todas las regiones de la Prusia manifiestan ahora una tendencia muy marcada hácia el cultivo forrajero, el perfeccionamiento y aumento del ganado mayor, es decir, hácia la mejora del suelo y la produccion de grandes cantidades de estiércol, que aumentarán el rendimiento.

Cada vez que el cultivo de cereales es reducido en su estension, se le ejecuta con mas intensidad allí donde se le practica todavía, gracias al empleo de abonos en mayor abundancia y gracias al uso de máquinas mas perfeccionadas.

II — ABONOS

Se continúa reuniéndolos y empleándolos cada año en mayor grado. Los depósitos de purin y los pisos de los establos se construyen en todas partes de manera que nada se desperdicie. Tapando como se acostumbra allí el estiércol con una capa de paja, y mezclándolo con sal ó yeso, se consigue la conservacion de todas sus sustancias fertilizantes hasta el momento de enterrarlo en el suelo.

Los abonos minerales se han vulgarizado rápidamente; las sociedades agrícolas suelen adquirirlos repartiéndolos entre sus miembros con instrucciones precisas.

III — GANADO

En todas partes aumenta el número de los animales caballares y vacunos, mientras que el de los lanares continúa disminuyendo.

En muchos distritos (subdelegaciones) se han formado sociedades para la adquisicion y mantenimiento de toros, facilitando á los

socios, terneros de buena raza al precio de 10 thalers (\$ 7 50 cts.) En otras regiones las municipalidades atienden este ramo con la espresa condicion de servir en tiempo oportuno á la monta pública; de esta manera se ha conseguido que todas las aldeas posean excelentes toros.

Otras sociedades compran toros de superior raza para revenderlos á un precio mas bajo; últimamente se hace propaganda para que el Estado forme y sostenga paradas de toros; y no falta tampoco quienes se empeñan en que aquellas se encarguen á los municipios por medio de una ley, pero la generalidad prefiere el sistema de libre asociacion.

A fines de 1872 se contaban 38 asociaciones formadas para sostener paradas que contaban en todo 60 potros. Por lo general se suministran los reproductores de las paradas del Estado pagando una módica anualidad. El Estado suele tambien adelantar á los municipios rurales las sumas necesarias para comprar potros; estos adelantos representaban en 1872 la suma de 29.500 thalers (\$ 22,125 75 cts.)

Otras asociaciones hípcas se han formado con el propósito de comprar potrillos, potrancas y potros de razas excelentes para venderlos en remate público. En la insignificante aldea de Birnbaum (Perral) se vendian 60 reproductores.

En Eldena (Pomerania) una asociacion fundada en 1872 por 78 miembros; contribuyendo cada uno con 5 thaler (\$ 3.75) tiene por objeto introducir una raza caballar muy fuerte, á propósito para los trabajos agrícolas. Así ha comprado tambien 10 yeguas y un potro de la raza de las Ardenas. Estas operaciones han dejado un resultado favorable produciendo un beneficio neto de 400 thalers á la asociacion; durante el mismo año se han colocado por medio de una rifa ciento cincuenta potrillos y dos potros de la raza Ardenesa.

Otra asociacion establecida en la misma region se ha formado en 1872 para introducir la excelente raza de tiro de Meklemburgo y Hanover, que en la última guerra se ha probado perfectamente; ya se han vendido 50 potrillos en remate público.

Las paradas del gobierno encerraban en 1872 nada menos que 1.536 potros, de ellos 112 de pura raza inglesa,

25 de raza árabe inglesa y
17 de pura sangre árabe.
Habiéndose montado en el mismo año
74,793 yeguas.

IV — APICULTURA

La aficion por ella se desarrollo de confino y las colmenas perfeccionadas no tardarán en reemplazar las de tipo antiguo.

En el Schleswig Holstein la agricultura se halla representada por una sociedad central y 20 regionales, comprendiendo en todos 440 asociados.

El Secretario de la Sociedad hace las veces de profesor ambulante, enseñando é impulsando este ramo interesante y productivo.

En Celle se encuentra una sociedad central y 19 regionales que ha alcanzado mediante sus esfuerzos á establecer dos importantes ferias ó mercados de cera ó miel.

Las principales industrias agrícolas de la Prusia comprenden la fabricacion de azúcar de betarragas, de cerveza, de alcohol y almidon, la preparacion de lino y cáñamo, de mantequilla y queso.

Para comprender la importancia de las destilaciones de alcohol, explotadas por lo regular por una sociedad de agricultores vecinos, basta mencionar que en 1872, en la provincia de Posen, la menos importante é industriosa de la Prusia, existian 335 fábricas, de las cuales 125 han pagado mas de 5,000 pesos de impuestos cada una, 187 que han pagado de 5,000 á 15,000 pesos. El rendimiento de este impuesto en la sola provincia de Posen pasaba de un millon y medio de pesos anuales.

V — MATERIAL AGRÍCOLA

Las máquinas de labranza y de cosecha siguen empleándose en mayor estension que antes. Los grandes propietarios tienen trilladoras movidas á vapor, además los agricultores y capitalistas se reunen para su adquisicion, alquilándolas al precio de pesos 1.50 á 2 por hora. Los arados á vapor sistema Howard ó Fowler se introducen y usan por los grandes propietarios y por algunas sociedades anónimas.

VI — ENSEÑANZA

En las academias agrícolas de la Prusia se hallan insertos 442 alumnos, en los establecimientos agrícolas de instruccion secundaria 876 y á la primaria se asigna una subven-

cion de pesos 48.700 anuales. El nombramiento de profesores ambulantes ó migratorios rinde cada año resultados muy satisfactorios. A orillas del Rhin existen sociedades agrícolas que mantienen 8 profesores, cuyo sueldo es de 1,000 thalers, (pesos 750) y además se les abona todos sus gastos de viaje. Las aldeas, villas, etc. que piden un profesor normal le asignan la mantencion libre ó una indemnizacion de 30 thalers (\$ 22,50) mensuales.

La sociedad de la Prusia Rhenana cuenta con 79 sociedades locales y 16,000 miembros; tiene secciones puramente agrícolas, otras forestales, hortícolas, apícolas y sericícolas y tres secciones destinadas á la crianza de aves.

En 1872 se han celebrado en la Prusia 91 exposiciones agrícolas, originando un gasto de \$ 250,000 á los cuales el gobierno ha contribuido con \$ 20,000 las sociedades regionales con \$ 20,000. El resto de \$ 92,000 se ha cubierto con el producto de las entradas.

Las Asociaciones de trabajo

Las Asociaciones de trabajo, que obedecen á fines de progreso, de proteccion y estímulo para las clases industriales, y cuyo ideal es el fomento de la produccion nacional; tienen por necesidad que ser prescindentes de la política militante, si se proponen en realidad ser útiles y aspiran á hacer el bien por el bien.

Así lo comprendieron sin duda los iniciadores de la Asociacion Rural del Uruguay, cuando al redactar sus Estatutos, fijaron en su artículo 2.º este precepto: — « *Siendo su único objeto el progreso de la ganaderia y de la agricultura, prescindirá absolutamente de toda cuestion politica.* »

Sábía y previsora sancion fué esa en un pueblo como el nuestro, donde es forzoso reconocerlo, la política lo perturba y lo esteriliza todo, y donde los cambios y los sacudimientos se suceden con tanta frecuencia.

El individuo aisladamente, no abdica por eso de sentir y pensar en política como mejor le plazca; como asociado, es diferente; ha creído hacer un bien congregandose á tal ó cual Asociacion de trabajo y de positiva utilidad para el país; se ha inscripto en ella, ha aceptado los Estatutos que son su ley constitutiva, y desde ese momento; allí en la

Asociacion, no es, ni debe ser sino un obrero, un miembro de la agrupacion de trabajadores, para los cuales el país es ante todo, y está mas alto que todo.

¿Una situacion económica de las mas apremiantes que ha sentido el país, gravita sobre todas las clases, abruma al gobierno y al pueblo?... Mas asiduo debe ser entonces el trabajo, con mas ardor continuada la tárea de los obreros del progreso, para poner remedio al profundo malestar que á todos nos aqueja.

¿Sucede un sacudimiento político, una conmocion que pone en agitacion y alarma los espíritus. y trae en pos de sí un cambio de cosas y de hombres?...trabajadores al trabajo! ¡adelante en la labor benéfica para el pueblo! Que aquella gravísima situacion económica y que aquel trastorno y aquel cambio político, no se agraven por el indiferentismo y la relajacion en el trabajo.

Los males producidos no se remedian sino con el tiempo y los esfuerzos combinados para el bien y por el bien.

Muchos seran por desgracia, la mayor parte de los hijos de la tierra talvez, los que preferiran á todo, hacer política.

Pues bien, que haya tambien algunos pocos congregados para hacer trabajo, propaganda industrial, estímulo y aliento para las clases productoras; para que no se lo devore todo la política y la revolucion; para que el ganadero tan combatido por los trastornos políticos y el agricultor tan esquilnado, alienten esperanzas de reparacion.

Hé ahí la mision de las Asociaciones de trabajo; hé ahí lo que hace la Asociacion Rural, cuyos principales obreros y directores, desean ardentemente seguir en su camino de progreso práctico; comprendiendo que por mas dificultades con que haya que luchar, no debe cejarse en la lidia del bien; comprendiendo que su trabajo es consagrado al país, que es solo el país quien debe aprovecharlo; comprendiendo, en fin, pero sin acobardarse, que si los presentes momentos son difíciles y el mal estar general gravísimo, mas y mas se hace necesario el esfuerzo abnegado para conjurar la crisis y avasallar, si es posible, las penurias de que se resienten las clases industriales, y como consecuencia forzosa, la produccion nacional.

No tiene ni puede darse otra explicacion á la accion perseverante de la Junta Directiva Rural en los presentes momentos.

Su mision es de trabajo; su deber ser prescindiente de la política militante; y este deber, mas que como un precepto de sus Estatutos, lo han considerado siempre, como lo consideran hoy, un acto de verdadero patriotismo, consagrado al país, que como hemos dicho antes, es antes de todo, y está mas alto que todo.

F. X. de Acha.

Conservacion de la carne fresca

Tenemos á la vista una carta del Sr. D. Pablo Antonini y Diez, Ministro de la República en Roma, dirigida con fecha 8 de Febrero á uno de nuestros consocios.

En dicha carta, ese compatriota anuncia la próxima llegada en esta del Sr. conde Alberto Conti, que se dirige á estas playas con el objeto de plantear aquí la industria de la conservacion de la carne fresca por medio de un nuevo sistema, que recibió la sancion de los Jurados en la última Exposicion de Viena

La conservacion de la carne fresca, hé aquí un problema cuya solucion bastaria para levantar el estado de postracion en el cual nos hallamos hoy.

La planteacion entre nosotros de nuevas industrias, hé aquí lo que necesitamos para aumentar nuestra produccion, para emplear de un modo provechoso para el país capitales movibles y para dar ocupacion á los trabajadores.

La industria y la agricultura, el trabajo, la economía y el buen empleo de los capitales en empresas productivas, hé aquí los únicos medios y agentes que podrán ayudar al país á vencer la crisis que hoy lo agovia.

Vengan los hombres de progreso y de iniciativa, los industriales y los trabajadores, estos son los que necesitamos para producir y para poblar.

El Sr. conde Alberto Conti será bien acogido entre nosotros.

F. X. de A.

INMIGRACION, COLONIZACION É INTERESES GENERALES

de la República Oriental del Uruguay INFORME ANUAL DE 1874

POR EL GERENTE DE LA COMISION CENTRAL DIRECTIVA DE INMIGRACION

LUCIO RODRIGUEZ

(Continuacion)

V.

La concesion del pasaje gratis, dióme base para ampliar las operaciones de la oficina con la siguientes disposiciones, procediendo en todo de perfecto acuerdo con el Sr. D. Blas Vidal, presidente entonces de la comision, sustituido hoy en ese empleo honorario por el Sr. D. Juan Pedro Castro, electo por mayoría de votos el 5 de Enero de 1875.

Se pasaron avisos impresos en 6 idiomas á las líneas de vapores europeos y otros buques conductores de inmigracion, para llevar á conocimiento de los pasajeros la proteccion de la oficina. Los mismos fueron comunicados á nuestros agentes en el interior; y los publicó en seguida á fin de que divulgado su conocimiento, queden aclaradas las dudas que se ofrecian respecto del espediente de la oficina, que algunos han creído era una agencia de conchavos.

Hé aquí los avisos:

« A los recién llegados del exterior se da gratis en la oficina, que está abierta de las 9 á las 4 de la tarde, las noticias que necesitan para su comodidad y empleos, segun las aptitudes que tengan, con sujecion á los pedidos hechos de la capital y los Departamentos.

« De la 1 á las 2 de la tarde podrán presentarse en la oficina todos los que precisen inmigrantes para tratar con ellos. Se darán esplicaciones convenientes á los que piensen establecer colonias y se les facilitará el viaje gratis á los inmigrantes en toda la línea del ferro-carril ó navegacion del Uruguay, en oportunidad.

« A nadie se cobra comision.

« Hay intérpretes de francés, inglés, alemán é italiano.

« Los extranjeros residentes en la campaña que quieran hacer venir de Europa algunas personas de su familia, pueden dirigirse á la calle Zavala 130, donde se les dará pasaje para embarcarse en Marsella ó Génova, abo-

nando por cada persona \$ 67,30; pero si el pasajero no viniese en el término acordado, la agencia devolverá el dinero al presentarle la carta de crédito, que juntamente con el pasaporte entrega la agencia al recibir el dinero.

Prévia una investigación detenida, fueron nombrados agentes de la Comisión en campaña los señores siguientes:

En villa Colon, Enrique Kairis;—Pueblo de la Paz, Salvador Linares;—Las Piedras, José Quinteros;—Canelones, Quintín Gabito;—Santa Rosa y San Ramon, Bartolo Carpaneto;—Tala, Joaquin S. Tejera;—Pando, Ginéas Castelló;—Cerro, Manuel Losada;—Santa Lucía, Andres Ferreira y Lázaro Palma;—25 de Agosto, Ramon Alvarez (hijo) Florida, Manuel Tubino;—Durazno, Benjamin Paris;—Tacuarembó, Pantaleon Pintos;—Salto, Mauricio Semblat;—Paysandú, J. Lasus Cordeville;—Fray-Bentos, Juan J. Mendoza;—Mercedes, J. M. Diaz Ferreira;—Rosario, Daniel Fosalva;—Carmelo, Leandro Amargos;—Palmira, Francisco Fontana; Colonia, Manuel A. Mendez;—San Martín, Ademar Diago;—San José, Daniel Martinez;—Porongos, Pablo Labastie;—Colonia Suiza, Manuel Luque;—Melo, José G. Villamil;—Casupá, Lucas Requena y Garcia;—Artigas, José Porto Mariño;—Treinta y Tres, Angel Quintela;—Pablo Paéz (pueblo de este nombre), Jorge del Campo;—Paso de los Toros, Arturo Lemoine;—Maldonado, Saturnino Pintos;—San Carlos, Pan de Azúcar, Solis Grande y Mosquitos, Teodoro Fernandez;—Rocha, Martin Antuñano;—Minas, Caraciolo Paéz;—Paso del Rey, Juan P. Corvo.

Se les espidió el diploma con las instrucciones siguientes:

1.º Tomar nota de los peones ó familias que contraten los habitantes del distrito, propendiendo á que los propietarios hagan sus contratas claras y equitativas, de manera que no se constituya una servidumbre pesada sobre los inmigrantes.

2.º Cuando el viaje desde Montevideo á la campaña sea pagado por el patron, queda obligado el inmigrante á permanecer seis meses en el establecimiento y si se ausentase antes, el costo de su pasaje se descontará de su sueldo.

3.º Los contratos podrán hacerse por los interesados, ante el Juez de Paz ó el agente, y en este caso podrá ser árbitro en las cues-

tiones entre el contratante y el contratado, si así se estipula en el contrato.

4.º En toda desavenencia que pueda suscitarse con los inmigrantes, tiene el agente carácter de amigable cenciliador. Cuando su opinion sensata no fuese acatada por alguno de los litigantes dejará que sigan la via que les convenga y dará cuenta á esta oficina del suceso, para que sirva de precaucion en casos semejantes.

5.º Tiene el agente la mision de abrir ideas sobre nuevos trabajos de explotacion útiles entre los vecinos que tengan chacras ó terrenos abandonados, ó sean aptos para establecer alguna nueva industria con el curso de los inmigrantes.

6.º Por cada inmigrante de mayor edad que se coloque mediante el pedido que haga el agente, se le abonará un peso, cuya cuenta podrá pasar cuando sea oportuno.

7.º Todo pedido se considerará subsistente durante dos meses, contados desde su fecha, si en dicho plazo no avisase que queda anulado.

8.º Siempre que reciba el agente y coloque alguna familia ó inmigrante, lo comunicará á esta oficina, acompañando el recibo del patron, como comprobante.

Los 38 agentes con que hoy cuenta la Comisión, y es necesario aumentar, se han espedido con tan loable empeño, que muchos de ellos han renunciado su honorario, diciendo que querian contribuir á los servicios de la Oficina en bien del país.

Alentado con esa cooperacion, pedí á cada cual una correspondencia explicativa de las condiciones industriales de su distrito, determinando los precios de las tierras y de las producciones, á fin de poner de manifiesto todas aquellas noticias que puedan influir en llevar á la campaña los brazos y capitales que á veces se aglomeran en Montevideo improductivamente.

Trascribo esas correspondencias al final de este informe, confiado en que sus minuciosos detalles han de dar base para algunas transacciones de importancia.

El Gobierno debe fijar su atencion en la clase de medios de que los protestantes echan mano para perseguir sus fines perjudiciales á ellos mismos, como lo hemos demostrado ya.

Esa afirmacion audaz ha sido ruidosamente desmentida en la prensa de esta localidad, ofreciendo pagar TRESCIENTOS PESOS

POR CUADRA en ese camino real, desde el punto designado para la gran plaza de frutos en direccion á la ciudad.

El gobierno de la República sabe, mejor que los protestantes, que Paysandú es el *último puerto de ultramar* del Rio Uruguay, que, como tal, está llamado á ser el gran emporio mercantil del país al Norte del Rio Negro.

Que su aduana produce hoy ya de 700,000 á 800,000 pesos anuales.

Que cuando un pueblo entra resueltamente, como ahora Paysandú alentada por la expectativa de un cambio favorable en la situacion económica financiera, en la senda del progreso en todas las esferas de la humana actividad, seria un crimen el detener su vuelo por satisfacer el capricho de unos protestantes que, inconscientemente conspiran contra sus intereses particulares y contra las legítimas aspiraciones del pueblo.

VI.

Notareis, señores, que en el cuadro estadístico anterior, los pedidos de la capital y departamentot ascienden á 31,269 individuos y los inmigrantes que solicitaron ocupacion de la Oficina fueron 13,405 y de estos se emplearon por indicacion de la Oficina 12,682; los 723 restantes carecian de aptitudes para el trabajo útil.

La diferencia de 17,864 con que exceden los pedidos á las ofertas de trabajadores, está revelando que la crecida demanda de brazos útiles para trabajos fuertes, no, se satisface con la inmigracion espontánea ni con la poblacion nacional. El modo de hacer con que ella preste su concurso á la agricultura, me permito indicarlo bajo el rubro *colonizacion*.

Peones de trabajo fuerte, labradores y mugeres para el servicio doméstico, componen segun el cuadro respectivo de pedidos hechos á la Oficina, la principal clase de individuos que necesita el país; y la única que mas requiere el estímulo del pueblo y de la accion oficial.

Compuesta de gontes de las ciudades y puertos de mar, la inmigracion espontánea tiene ya satisfecha y sostiene con sus fluctuaciones la carencia que en otro tiempo sentíamos de artesanos de todas clases, dependientes de comercio y otras tareas en que toma mayor parte la inteligencia que el brazo.

Los de estas aptitudes que vienen al país pasan un noviciado desagradable y hacen perjudicial concurrencia á los residentes.

Por eso, la única propaganda concienzuda que por nuestras cartas hacemos en el exterior, consiste en prometer un seguro bien estar, únicamente á

Familias labradoras.

Peones de trabajo fuerte.

Mugeres para servicio doméstico.

Estas tres clases de personas y CAPITALES pequeños ó fuertes, son los elementos extremos que nos hacen falta, como fuerzas vivificantes de nuestra inexplorada riqueza territorial, agrícola, mineralógica y mercantil; personas y capitales que al situarse entre nosotros se benefician á sí mismos, tanto como al país.

El salario que dichas personas gozan en Europa ¿quién duda que aquí recibe una compensacion cinco veces mayor? De 10 á 30 \$ fuertes por mes, segun sus aptitudes.

Los capitales que en Europa obtienen un interés de 3 ó 4 por ciento anual, ¿quién no sabe que aquí, con garantía de hipotecas, consigne de 18 al 24 por ciento anual? Pruébalo el cuadro de hipotecas registradas en 1871, (página 177 de nuestro informe de 1872.)

Y si estos capitales se emplean por manos hábiles en la compra y cultivo de territorios donde, como en las costas de Maldonado y del Uruguay, pueden reproducirse las landas de Francia, ó las cosechas de valiosos cereales ¿cómo no han de gozar mayor beneficio que en Europa?

Si en vez de la inmigracion menesterosa que comunmente nos llega, ávida de dinero, que pide un sueldo á todo trance y desprecia contratos ventajosos para trabajar á medias en las choeras; viniesen como á los Estados-Unidos familias labradoras con algun capital, que les permita comprar ó arrendar tierras, sus utilidades serian mayores y mas breves aun, que en los Estados-Unidos, donde por todas partes encuentran la competencia personal, un mercado abastecido y tierras mas caras.

El crecimiento asombroso y rápido de la inmigracion agrícola, sostenido por 30,000 sociedades Grajas con dos millones de miembros, hace que empiecen ya á faltar las tierras que antes se repartian con liberalidad en Norte-América.

Por lo cual, Lord Resebery, presidente de

la Asociacion inglesa para el adelanto de las ciencias sociales, dijo en el Congreso de 1874: que «todo hace presumir despues de los desastres que acaban de experimentar, que los Estados-Unidos no podrán seguir procurando, durante algun tiempo, ocupacion ó trabajo para la cuarta parte del millon de individuos que la Inglaterra les manda cada año.»

Es que los Granjas se forman allí al amparo de la paz y de las instituciones tutelares del trabajo; como ha de acontecer entre nosotros, á la vez que el programa del nuevo gobierno, que *no tiene fechos ni pasiones para medir el cumplimiento que le han trazado las leyes* y escucha complacido las denuncias de los habitantes de campaña, segun declaracion oficial sea admitido de buen grado por los círculos políticos; quienes piensan que para tener un buen gobierno, mejor es ayudar á que lo haya, sea quien fuere, quienes sostengan con patriótica abnegacion el nuevo estandarte de paz y trabajo, levantado por el Presidente de la Asociacion Rural al dia siguiente de aceptar resignado el ministerio que le ofertára el anterior Gobierno.

Son sus palabras: «Lo único que puede salvarnos es el órden y la economía; con una buena y honesta fiscalizacion en los impuestos. Es lo que pedimos siempre á todos los Poderes, llámese como quieran llamarse. Poco se nos importa su origen y sus títulos: nos basta que veamos en sus manos la facultad de hacer el bien ó el mal.»

Traigo á cuenta, señores, el aspecto pacífico de nuestra situacion política, porque de la confianza en la paz pública tomarán aliento las empresas colonizadoras y la buena inmigracion. Con mayor motivo, desde que como lo dice á su gobierno el cónsul argentino en Génova, el imperio del Brasil ha encargado al Sr. Pintos Sousa, remitir 70,000 familias en 10 años, para colonizar la provincia de Rio Grande. El progreso de nuestro vecino ha de irradiarse á nuestro país, como ya sucede con las familias que de allí vienen en busca de un clima mas saludable y fértil.

Desarrollos internos y externos, hácenos prever la urgencia de prepararnos á recibir mayor contingente de poblacion externa; y hasta nos sirve de advertencia precaucional, la órden del gobierno brasilero á su agente, para que elija las familias que han de venir

de venir de Italia: en Lombardia, Veneto, Liguria, Piemonte, Módena, Parma, Instra, Tirol; escluyendo completamente las de Calabria, Sicilia, Nápoles, Romaña, Emilia y Toscana.

Al referir las causas de diversa naturaleza que influyen en nuestro progreso, tengo tambien por objeto proporcionar datos veridicos para que los divulguen nuestros agentes diplomaticos en sus publicaciones.

Así creo dar cumplimiento al deber impuesto por los Estatutos, cuando establecen que el objeto de esta institucion es: promover y facilitar la inmigracion *por todos los medios que le sugiera su experiencia.*

¿Hay otro mas seguro que concurrir al arreglo de la casa propia, para que los huéspedes no vituperen su desquicio y gocen tranquilos la comodidad que se les brinda?

Los inmigrantes son los huéspedes de nuestra patria; si con reformas útiles mejoramos nuestra condicion social y política, el bien será reciproco.

Por eso, las cuestiones de colonizacion, municipio, carcel, educacion primaria y comercio, todo fué objeto de nuestras indagaciones, en los viajes que hicimos este año al Salto, Paysandú, San José, Canelones, Florida, Durazno y Minas.

Nuestra visita á las autoridades, las escuelas, edificios públicos, fábricas y establecimientos agrícolas, á la vez que aumentó nuestro conocimiento en diversas cuestiones de progreso social, dió mayor amplitud á la demanda de inmigrantes.

Consecuente con esos propósitos, esta Oficina que hasta 1873 titulábase de *Inmigracion y Estadística General*, despues de fundada la Mesa de Estadística, adopta el vasto programa de *Inmigracion é Intereses Generales.*

Buscamos todas las fuerzas latentes ó diseminadas, para reunir las y hacerlas servir por su propia virtud al programa de adelantos prácticos, de organizacion civil y educacion laboriosa, de homogeneidad nacional, de paz perpétua y garantías positivas.

¿Se escusará mi incompetencia para emitir juicios atendibles en tan variado escenario de intereses públicos y particulares? Así lo espero, si alguna de ellas radica persuaciones dignas de convertirse en hechos.

Mi lógica es: la palabra para la idea, la idea para la ejecucion.

(Continuará.)

Verdades amargas

Damos á continuacion un artículo de un diario de Buenos Aires, dibujando la situacion por que está pasando aquel pueblo; muy idéntica á la nuestra, por cierto, porque las mismas causas militan en ambas, en el desasreglo de la vida que llevan, para sufrir los mismos apremios y ser victimas del abuso del crédito y de los excesos del lujo.

Muchas de la ideas contenidas en ese artículo han sido emitidas por nosotros desde mucho tiempo; y no ha mucho que, tratando del desequilibrio en que marcha nuestra produccion con nuestro consumo, las hemos ligeramente expuesto.

Medítese con detencion ese artículo, y se verá cuanto criterio y cuanta sensatez encierran sus apreciaciones.

F. X. de A.

LA BOLSA

« Mucha impresion causó ayer en este centro comercial la noticia de que nuevas moratorias han sido pedidas por fuertes casas de esta plaza.

« En hecho en sí, nada ó poco importa; pero se sienta un mal precededente si esa próroga se acuerda por el Tribunal de Comercio.

« Mucho tiempo hace que en Buenos Aires se acostumbra á vivir del crédito.

« La abundancia de dinero que este proporcionaba, creó necesidades ficticias que muy luego se convierten en apremiantes é inevitables.

« Era menester tener coche, gran casa, lujoso mueblaje, innumerables sirvientes, dar soirées, téés etc.

« La vida modesta y honrosa de nuestros padres, que se conformaban con habitar una casa sólida, bien construida y cómoda; que se sentaban en sofás de crin ó de estearilla; que no consideraban humillante el traje de percal ó de zaraza para las niñas; fué cambiado de pronto para nosotros, entregándonos á todos los excesos de la vanidad de la capital francesa.

« Se considera hoy desdorado, no tener muebles tapizados de brocato, lujosos carrajes; casas que son palacios; trajes propios de reinas.

« ¿Pero, de donde nace todo esto?

« ¿Del trabajo?

« ¡No!

« Del abuso del crédito del desborde ó del abuso de confianza que han autorizado, aunque sea tacitamente, los bancos aquí establecidos.

« Facilitar dinero al primer venido, era moneda corriente. Se estaba en una época de prosperidad tan asombrosa, que el numerario afluía á todos los bolsillos con sorprendente facilidad.

« Pero, no hay abuso que no tenga su correctivo en su misma exageracion. Gastar sin producir, es llenarse de deudas: y como dice el antiguo refran castellano: *no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague*, y ha llegado el vencimiento de ese plazo fatal.

« Dificultades sin cuento asedian hoy á los mas poderosos comerciantes de esta ciudad.

« Unos piden moratorias; otros prórogas de moratoria; algunos quiebran, y el edificio levantado sobre bases de arena se desmorona poco á poco.

« Esto tenia irremediamente que suceder.

« La funesta creencia, de que el crédito de que se gozaba hace cuatro ó seis años era mestingible, ha dado por resultado lo que hoy presenciamos: una crisis cuya intensidad es imposible calcular y cuya duracion no puede preverse.

« Pero, lo que mas asombra, es que los hombres mas comprometidos á causa de los desaciertos cometidos, se obtienen aun en peoir moratorias, en vez de *vender lo que poseen, á cualquier precio*, á fin de salvar la situacion abrumante en que se hallan.

« Algunos conocemos nosotros á quienes se les ha ofrecido comprar sus propiedades dejándoles una bonita utilidad, y que se han rehusado á vender porque CREEN que valen mas.

« Creer, no es poseer ni es valorizar un bien cualquiera.

« Una cosa se posee cuando se debe lo que ella vale; el valor de una propiedad es el que por ella se dá en un momento determinado.

« Creer que la propiedad hoy en Buenos Aires aumente de valor, es pensar en lo escusado.

« Resignese cada cual con su suerte, paguen honorablemente lo que deben, aunque para ello iengan que abandonar sus palacios y recogerse á una choza.

« Vale mas el honor que la riqueza. »

La viticultura en California

[Continuacion]

Los padres misioneros á quienes tanto debia la antigua California, consiguieron ganar un crecido número de los indígenas para una cierta civilizaoion. Formaron en sus buenos tiempos, las misiones otros tantos dominios, todos muy florecientes; porque los padres, que eran los señores feudales, exijian de sus vasallos, los indígenas una cierta dedicacion á la agricultura; así es que los templos y grandes caserios de las misiones eran circunvalados por dilatados campos bajo cultivo, por grandes huertas y estendidas viñas. El carácter bondadoso de los padres, su amor verdaderamente paternal para sus administrados, unido á la fertilidad del suelo y el clima benigno de esas regiones contribuian á hacer de las misiones unos El dorado para sus habitantes: los padres veian satisfechas sus aspiraciones con la obediencia filial de los indios pertenecientes á su mision y estos últimos estaban mas que contentos con su nuevo género de vida que no exijia de ellos un trabajo pesado á la vez que tenian garantizados su vida, su manutencion y inocentes placeres.

Pero nada es duradero en este mundo! En 1833 el gobierno republicano de Méjico, de cuyo estado hacia parte la California, decretó la secularizacion de las misiones, y poniendo resistencia los padres á esa resolucioion, fueron desalojados violentamente de las misiones, lo que tenia por consecuencia directa é indirecta la ruina de muchos importantes de esos establecimientos.

El gobierno de Méjico tuvo, así lo debemos creer, la intencion de seguir la misma política que tan buenos resultados dió á los padres misioneros, pero la intencion, el deseo por sí solo no basta para realizar un proyecto. Las continuas revoluciones, el caudillaje y todos los demás males que hasta hoy día aflijen á tan bello país, no permitieron al gobierno dedicar la requerida atencion á esos plantéles de poblacion y civilizaoion en la apartada provincia de California, plantéles que pocos años despues ofrecieron un espectáculo verdaderamente desolador. Donde antes habia grandiosos templos, visueñas casas, dilatados campos cultivados, huertas y viñas, no se veian mas que escombros y enmarañados;

los indios apacuiguados por los padres habian vuéltose á las selvas y héchose nuevamente salvajes y enemigos natos de toda civilizaoion y cultura.

Al posesionarse de California en 1848 los americanos del Norte solo unos muy pocos de los primeros venidos, comprendieron que la verdadera, la inagotable riqueza de ese país, la constituia la fertilidad de su suelo sus condiciones locales y climatalógicas y su situacion geográfica, en otras palabras: que era la industria rural y particularmente la agricultura la que ofrecia los fundamentos mas sólidos para la riqueza pública y el bienestar particular. Estas pocas personas que no fueron atacadas de la fiebre de oro, se establecieron con preferencia allá donde las ruinas de las antiguas misiones indicaron una localidad especialmente apropiado para la agricultura; su primer cuidado fué someter nuevamente á la cultura las huertas y viñas enmarañadas.

Habia entre esas personas relativamente muchos viñateros emigrados de las orillas del Rhin (Alemania), y estos desde luego se dedicaron con preferencia el ejercicio de su profesion; cultivaban con esmero las viñas y muy pronto pensaron en estrujar las uvas cosechadas el jugo que en su tiempo debia transformarse en vino. Los primeros resultados fueron, sin embargo, halagüeños; faltaban los medios de transportar el vino á los mercados consumidores, de modo que tanto el vino como el aguardiente de vino, que tambien se fabricaba, no hallaron otros consumidores que sus mismos productores. En este estado de cosas nada estimulante, el coronel D. Agustin Haraszthy se fijó en la desproporcion del precio de la uva en los Angeles y en la ciudad de San Francisco; en la primera localidad se pagó la libra de uva en la viña 2 á 4 centavos, mientras que en San Francisco valia de 50 centavos hasta un peso fuerte. Especulador, como todos sus paisanos, el coronel Haraszthy compró en los años de 1852 y 1853 toda la cosecha de uva de varias viñas en los Angeles y la hizo espender en San Francisco, obteniendo líquida una suma bastante considerable. Este ejemplo cundió; muy pronto habia super-abundancia donde antes reinaba la carencia.

En el año 1855, dos alemanes, los Sres. *Carlos Köhler* y *D. Fröhlich* establecieron en la ciudad de San Francisco una casa de

comercio por mayor que se dedicó exclusivamente al tráfico de vinos indígenas. A este efecto el Sr. Kohler se quedó en San Francisco como gerente comercial de la casa, mientras que el otro socio se estableció en los Angeles para dirigir la elaboracion del vino. Ninguno de esos señores era viñatero de profesion; les faltaba, pues, los conocimientos especiales requeridos para un negocio tan delicado; los vinos elaborados y puestos en venta por ellos, eran por lo general un tanto turbios y no muy generosos; y con todo, dentro de muy poco tiempo se establecieron otras casas del mismo género, seducidos por las ganancias que los iniciadores obtuvieron.

Debido á los esfuerzos de estos valientes «pioneers», la atencion pública poco á poco fué despertando, y como no podia menos de suceder, la prensa, este verdadero poder en la América del Norte, se apoderó de la cuestion haciéndose entusiasta campeón del cultivo de la vid en innumerables artículos de fondo, firmados las mas veces por hombres de una merecida reputacion. Estos artículos se esforzaban en demostrar; que la cultura de la vid prometia grandes beneficios porque ella era una nueva é importantísima industria destinada á escluir de las costumbres de los habitantes de California, el consumo de tantas bebidas dañinas como ser: «whisky» aguardiente ordinario, coñac clasificado, etc., que produciendo la California el vino necesario para su consumo, se quedarían en el país las crecidas cantidades de oro californiense, que entonces se mandaba á Europa para pagar el vino que de allá se introducía; que esta cultura vendría á aumentar el comercio y tráfico interno, no solo directamente sino tambien indirectamente, por dar ella vida á muchos ramos de industria secundarios, que dilatados terrenos improductivos actualmente se transformarían en fuentes inagotables de riqueza—y lo que mas efecto hizo—que los viñateros ganarían sendos miles de dollars. No limitaban esos apóstoles su propaganda á discursos ó artículos de diarios mas ó menos pomposos, tambien á los números los hicieron apoyar su prédica, publicando á este efecto cálculos detallados sobre la rentabilidad de las viñas. Para aumentarla aun se propuso plantar al mismo tiempo en las viñas, almendros y se llegó—en el papel—al resultado siguiente:

Producto de una viña de 160 acres de estension

	Viña Galones (1)	Aguardiente Galones	Almendras Libras
Año segundo . .	1,000	50	
» tercero . . .	5,000	300	
» cuarto . . .	40,000	2,000	10,000
» quinto . . .	70,000	3,500	25,000
» sexto	100,000	5,000	60,000
Total en 6 años .	216,000	10,850	95,000

El valor de estos productos serian:

216,000 galones vino á Dls. 2	Dls. 432,000
10,850 » aguard. » 4	» 43,400
95,000 lib. almendras á 12½ cent. »	» 11,875

Total del producto . . Dls. 487,275

A deducir:

Importe de los gastos ocasionados por la preparacion del terreno y la plantacion Dls. 7,600

Importe de los gastos del cultivo, cascos, fletes, y demas gastos en los años 71,300

» 78,900

Quedando un producto líquido de Dls. 408,375 igual á otros tantos pesos fuertes de á 16 en onza de oro sellada, lo que por cierto no era una ganancia, para despreciar.

Tales cálculos y otros aun mas favorables hechos y publicados por personas honorables é ilustradas, debían producir mucho efecto en una poblacion que veía diariamente ganarse rapidamente fortunas considerables, tanto en la industria minera cuanto en el comercio, en la ganadería, en una palabra; en todos los ramos, y que por consiguiente no veía nada de extraordinario en ganancias tan crecidas. Y lo que mas seducia era la seguridad que segun esos publicistas presentaba la viticultura; allá no habia pérdida posible, la posesion de una viña equivalía á la de un seguro sobre rentas. Tampoco dejó de gustar á las muchas personas cansadas de la vida trabajosa y peligrosa en las minas, la perspectiva de una vida tan apacible como pintaban la de viñatero—todo contribuyó, pues, á asegurar una inmejorable acogida

(1) Un gallon es igual á 3,785 litros.

la propaganda en pró del cultivo de la vid en California.

Efectivamente se dedicaron muchas personas á esa nueva industria, y, nos complace nos en reconocerlo, la mayoría de los nuevos viñateros hizo prueba de sus modestas aspiraciones. No plantaban viñas de 200 o 300 acres, se conformaban con una de 5 á 6 acres, porque, decían ellos, la renta que estos nos darán nos basta. Calculando el rendimiento de un acre de viña en 1000 galones por año, lo que, como mas adelante hemos visto, de ningún modo era exagerado, 6 acres producirían pues, 6000 galones, lo que vendido á 2 pfts. el galon, darían una entrada de 12000 fuertes al año; y aun suponiendo que con la mucha producción declinaria el precio del vino, siempre se obtendría por lo menos un peso fuerte el galon y aun con este precio la ganancia no dejaría de ser considerable. (El vino introducido del exterior valía en esos tiempos en California de 2 á 3 pesos fuertes la botella, igual de 8 á 12 pesos fuertes el galon, ese cálculo no era pues exagerado.) En cuanto á los gastos del cultivo, la venta de uvas los debía cubrir por completo.

En el principio los nuevos viñateros seguían en cuanto á la elección del terreno y de la vid y en el modo de cultivarla, la senda trazada por sus antecesores los reverendos padres misioneros. Como estos lo hicieron en su tiempo, no se destinó para las viñas otros terrenos que los que estaban al alcance de una irrigación artificial *por creer que sin esta las viñas no medrarian, lo que era un error capital*, como mas adelante la experiencia lo demostró.

(Continuará).

SECCION OFICIAL

El proyecto de Código Rural

Hé aquí la nota oficial por la que el Ministro de Gobierno anuncia á la Asociación, haber ya elevado aquel trabajo con recomendación especial á las HH. Cámaras:

« Ministerio de Gobierno.

« Montevideo, Marzo 16 de 1875.

« Con recomendación especial el Gobierno ha elevado á la consideración de las H. H.

C. C. el proyecto de Código Rural, remitido por esa Asociación con fecha 11 del corriente.

« Dios guarde á la Asociación muchos años.

« TEZANOS.

« A la Asociación Rural del Uruguay. »

CRONICA AGRICOLA

Conservacion de las hortalizas en estado seco durante el invierno

— La utilidad de conservar las hortalizas, según el método Gauskon, consiste no solo en que se obtenga verdura para la mesa en todas las estaciones del año, sino también en poder conservar en un espacio pequeño una provision considerable, además que los demás vegetales no pierden su gusto, su color, y que al cocinarlos se hinchan completamente; por esto creemos útil publicar su descripción.

Se limpian las hortalizas lo mas posible, se lavan y se manipulan como cuando se quieren cocinar. Después de colada toda el agua, se extienden sobre tablas limpias ó lienzo y se dan vuelta cada rato. Cuando estén enjugadas se ponen en el horno, que debe estar bastante caliente. Allí deben quedar hasta que los tallos se puedan quebrar y las hojas pulverizar. Entonces se depositan en un lugar que no esté húmedo, por ejemplo, en un sótano, encontrándolas después algo pegajosas, de manera, que se puedan prensar sin romperlas, haciendo esta operación con bolsitas de papel y guardándolas en un cuarto húmedo. Las hortalizas así preparadas se conservan buenas mas de un año y hasta casi son mejores que en estado crudo. Cuando se quieren usar se escaldan en agua hirviendo, se les dá un par de hervores, después se le añade caldo y se cocinan como verdura fresca. Para que se hinchen mejor, por ejemplo, los espárragos, las alberjas, las raíces, etc., puede ponerselas $\frac{1}{2}$ hora antes en agua fria.

Utilidad que reporta el cubrir los tablonces de hortaliza con paja, bosta ó esteras — Los hortelanos franceses usan para cubrir los tablonces de la huerta una capa de bosta alta 1 $\frac{1}{2}$ hasta 1 $\frac{3}{4}$ de pulgada antes que las plantas se sombreen suficientemente.

Este método, que no sufre mayores diferencias, si en vez de bosta del corral se pone

paja de la era, aserradura ó cosas similares ofrece tanto en los suelos livianos como en los pesados muchas é importantes ventajas. La tierra de estos tablones se conserva mucho tiempo húmeda, aún en lo mas hondo y no movido de un terreno despues de haberlo arado. Se ahorra el riego; la tierra se preserva de endurecerse, especialmente en los suelos pesados y no formará la costra superficial que con el sol se rasga; queda mucho tiempo suelta y por consiguiente se ahorra también el deber aflojarla. Esta capa de paja, bosta, etc. defiende también el suelo y especialmente la raíces de las plantas de los fuertes rayos solares. Hasta las malezas bajo una capa semejante no pueden brotar tan fácilmente y se ahorra por esto el tiempo, el trabajo y el dinero de la carpida. De lo dicho se puede deducir, que un terreno así resguardado, bajo esta capa es moderadamente húmedo, caliente y siempre aflojado en donde la vegetación seguirá tranquila y sin interrupciones.

La adopción de este método en los semilleros, almárgos, en los tablones para injertar en los planteles frutales no está suficientemente recomendado y presta servicios considerables hasta en los árboles trasplantados ya en su lugar.

Se principia á cubrir los tablones en las cuales están cultivadas las hortalizas en hileras (porque solo con este método es bien adaptable este uso), á fines de Agosto.

Exposicion de Filadelfia — Hé aquí la lista de las naciones que han solicitado terreno para tomar parte en la Exposición de Filadelfia, y el que ocupará cada una:

Gran Bretaña, 46,784 yardas cuadradas; Francia, 27,264; Alemania, 27,264; Austria, 23,328; Brasil, 17,520; España, 15,552; República Argentina, 15,552; Méjico, 11,664; Perú, 11,664; Italia, 11,664; Suecia y Noruega, 10,044; Rusia, 10,044; Chile, 9,744; Persia, 7,776; Egipto, 7,776; Holanda y Dinamarca, 7,776; Nueva Granada, 7,776; China, 7,290; Japon, 6,157; Suiza, 6,157; Guatemala, 5,508; Venezuela, 5,508; San Salvador, 4,536; Nicaragua, 4,536; Ecuador, 3,888; Haití, 3,888; Islas Sandwich, 3,888; Siberia, 2,268.

Regaderas de Cebú — El gabinete de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, acaba de aumentar su numerosa

coleccion de mariscos con dos preciosos ejemplares. Cada uno de estos es un cuerpo hueco, redondo, ligeramente cónico, de unos 25 milímetros el diámetro mayor, de materia blanca calcárea, formando un delicado calado, semejante al *crochet*, terminando la cúspide con unas ligeras barbas, cuyos hilos parecen amianto. En el interior del cuerpo existen los restos del molusco crutáceo constructor de la vivienda. Estos mariscos no estan aun bien clasificados, pues un solo ejemplar que habia años atrás en uno de los gabinetes ó museos de Burdeos, y que por cierto lo tenían guardado bajo una campana de cristal, se le clasificó bajo el nombre científico de *Euplecteta speciosa*, pero bajo el concepto dudoso: vulgarmente se llaman *regaderas de Cebú*, pues su procedencia primera viene de la provincia de Cebú, en el archipiélago filipino, de donde los trajo el Sr. Salavera, quien los ha regalado á la Universidad.

Lo que vale un nido de pajarito — Un muchacho para pasar el tiempo saca los huevos ó los pichoncitos de una golondrina, un teruteru, un cachilo ó lo que es lo mismo, de un pájaro que se nutre ó ceba de insectos. Cada uno de estos nidos precisa por término medio 50 gusanitos ú otros insectos dañinos por hora, los que sus padres le llevan de la vecindad; hace 250 gusanos en un día. La cebadura dura en lo general de 4 á 5 semanas ó sea mas ó menos 30 días, lo que dá 7,500 gusanos por nido. Cada gusano come al día su propio peso en hojas ó flores por lo menos. Supuesto que él también precisa 30 días para trasformarse en crisalida y que destruye él solo una flor que habia fructificado por día, en 30 días destruye 30 frutas en flor y los 7,500 gusanos han comido en compañía 225,000 de estas frutas en flor.

Si tu muchacho hubieses dejado en paz el nido, vos y tus vecinos habriais cosechado 225,000 manzanas, peras, duraznos, albaricoques etc. etc., mas. Pero si el gusano, como muy bien sucede cuando es mas grande, come 10, 20 ó 30 de estas flores en un día, ó así por haber comido las hojas del árbol, las flores no reciben bastante nutrición y se caen, tu pérdida y la del vecino será mucho mayor. Con estos datos podrás fácilmente calcular lo que vale un nido de pajarito.

LA BONAERENSE

37—SOLIS—37

Máquina de baldeo

PARA SACAR AGUA DE CUALQUIER PROFUNDIDAD

Con privilegio del Superior Gobierno Nacional

PATENTE DE INVENCIÓN DE

F. F. CARRERAS

Llamamos la atención de los señores HACENDADOS Y AGRICULTORES sobre las ventajas que ofrece esta Máquina, especialmente en la acción del Baldeo que funciona por medio del sencillo mecanismo que demuestra el grabado que antecede. Las calidades más recordables de esta Máquina son, a saber:—

Solidez: de construcción, siendo toda de hierro, bien construida y pintada.

Sencillez en colocarla sobre cualquier pozo ó jagüel, sin necesidad de Maquinista ó Maestro; puede transportarse de una parte á otra con la mayor facilidad, y, sobre todo, no necesita barras en el pozo.

Funciona precisando solamente para su manejo un muchacho y un cubetto y saca grandes cantidades de agua en muy poco tiempo.

Durará muchos años, y es difícil descomponerse.

Precio es módico, siendo pesos 130 moneda nacional. **Comodidad**—El tiro puede hacerse de dos modos, de adelante ó de atrás de la Máquina, sin invertir el modo de derramar el agua. **EXPLICACION:** Para tirar de adelante se pasará la sogá por la rondana chica y despues por encima de la rondana que está sobre la cañaleta. Para tirar de atrás se hará como lo representa el grabado.

En fin, recomendamos á los señores Hacendados, Agricultores, Albañiles, Caballerizos, Horneros, &c., de pasar por una de las casas donde se halla en venta para ver «LA BONAERENSE», y quedarán satisfechos de la superioridad de ella y las ventajas que posee sobre cualquier otra máquina de esta clase que se ha hecho aquí ó de las que han sido introducidas del Estrangero hasta la fecha.

MÁQUINAS TRILLADORAS Á VAPOR

En el Molino Montevideano de la Aguada, existen ya prontas dos de las seis máquinas para trillar que se pidiéron á Europa.

Estas máquinas se harán trabajar por cuenta del establecimiento en la época de la cosecha, mediante un módico estipendio que abonarán los que de ellas quieran servirse.

Los agricultores que quieran asegurar sus cosechas y no verlas espuestas; como casi todos los años sucede, á perderse despues de recojidas, tienen el medio fácil de conseguirlo, notificando con tiempo á la Empresa del MOLINO MONTEVIDEANO, que quieren servirse de las dichas máquinas.

Alerta pues, Agricultores!

No desperdiciar la provechosa oportunidad que se presenta con las excelentes y segurísimas

MÁQUINAS TRILLADORAS Á VAPOR

Habrà máquinas para todos, lo que quiere decir que no perderá su cosecha sino el que quiera perderla.

Las MÁQUINAS TRILLADORAS Á VAPOR, no solo producen ahorro de tiempo y la mas prolija limpieza de los granos, sino que ofrecen una grande economía á los agricultores.

Alerta pues! y acudir á inscribirse al Molino Montevideano.

OFICINA

CENTRAL DIRECTIVA DE INMIGRACION

EN MONTEVIDEO

CALLE DE COLON NÚM. 132

Se reciben pedidos de toda clase de trabajadores para la Campaña, ya sea por sueldo ó contrato de participación de utilidades. La oficina no cobra comision de ningún género y manifiesta diversos contratos que pueden servir de modelo.

El viaje de los inmigrantes será abonado por los patrones y descontado del sueldo de aquellos, cuando no permanezcan un año en su empleo y se dirijan á otros destinos que los mencionados en el párrafo siguiente.

No habrá que pagar viaje por los inmigrantes que se pidan para los pueblos del Uruguay y en toda la línea del ferro-carril hasta el Durazno, por concesion que han hecho dichas empresas, para promover el aumento de las industrias productoras.

Todos los días de las 1 á las 2 de la tarde puede tratarse con los inmigrantes en esta Oficina, la cual está abierta de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde.

Los fundadores de colonias y nuevos pueblos pueden remitir á esta Oficina, sus planos y precios de venta de sus tierras, para conocimiento de los inmigrantes.

Los extranjeros residentes en la campaña que quieran hacer venir de Europa algunas personas de su familia pueden dirigirse á la calle de Zabala 130, donde se les dará pasaje para embarcarse en Marsella ó Génova, abonando por cada persona ps. 67,30; pero si el pasajero no viniese en el término acordado, la agencia le devolverá el dinero al presentarle la carta de crédito que juntamente con el pasaporte entrega la agencia al recibir el dinero.

Son AGENTES de la COMISION DE INMIGRACION los señores siguientes:

En Villa Colon, Enrique Kairis;—Pueblo de la Paz, Salvador Linarez;—Las Piedras, José Quinteros;—Canelones, Quintín Gabito;—Santa Rosa y San Ramon, Bartolo Carpaneto;—Tala, Joaquin S. Tvejers;—Pando, Gilnés Castello;—Cerro, Manuel Lozada;—Santa Lucia, Andrés Ferreyra y Lázaro Palma;—25 de Agosto, Ramon Alvarez (hijo)—Florida, Manuel Tubino;—Durazno, Benjamin Paris;—Tacuarembó, Pantaleon Pintos;—Salto, Mauricio Sembat;—Paysandú, J. Lessus Gordeville;—Fray Bentos, Juan J. Mendozas;—Mercedes, J. M. Diaz Ferreyra;—Rosario, Daniel Fosvala;—Carmelo, Leandro Amargos;—Palмира, Francisco Fontans;—Colonia, Manuel A. Mendez;—San Martin, Ademar Diago;—San José, Daniel Martinez;—Porongos, Pablo Labastie;—Colonia Suiza, Manuel Luque;—Melo, José G. Villamil;—Casupá, Lucas Requena y Garcia;—Artigas, José Porto Marri o;—Treinta y Tres, Angel Quintela;—Pablo Paez, (pueblo de este nombre), Jorge del Campo;—Paso de los Toros, Arturo Lemoine;—Maldonado, Saturnino Pintos;—San Carlos, Pan de Azúcar, Solís Grande y Mosquitos, Teodoro Fernandez;—Rocha, Martin Antu ango;—Minas, Caracciolo Paez;—Paso del Rey Juan, P. Corvo

NOTA—Los agentes no cobran comision por los pedidos que se les hagan.

Lucio Rodriguez,

Gerente.

BARRACAS

DE MADERAS Y OTROS EFECTOS

DE

EMILIANO PONCE Y C. a

CALLE 25 DE AGOSTO 81, ESQUINA CÁMARAS

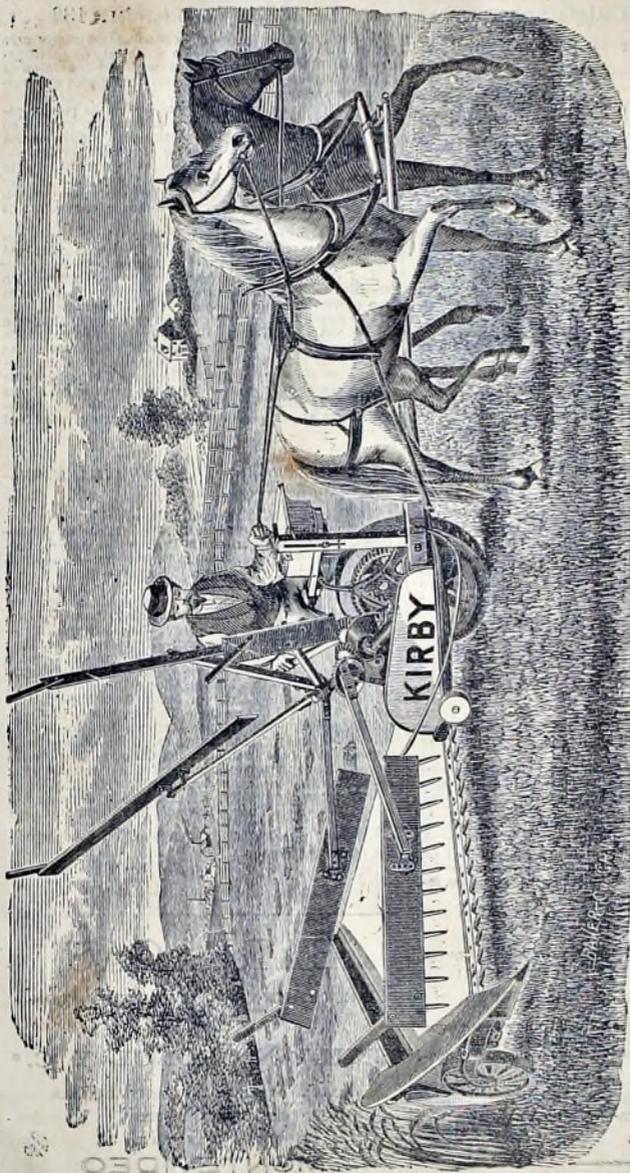
CALLE DEL 18 DE JULIO,

ESQUINA Á LA PLAZA 33

MONTEVIDEO

LAS SEGADORAS Y GUADAÑADORAS DE "KIRBY"

MEDALLA DE ORO—EXPOSICION DE VIENA 1873



En todas las grandes exposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y larga duración.—Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre mas y mas popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida segun los principios mecánicos mas modernos.—Es un perfecto segador adaptable á todo terreno por accidentado que sea.—P—para un mazo cada diez y seis pies, pudiendo aumentarlo ó disminuirlo, en la distancia: en fin se puede hacer del tamaño que se quiera.—No necesita parar para atar los mazos. Estas máquinas, tanto como Segador ó Guadañadora se venden garantidas de su buen trabajo.

Agente en la República Argentina
JUAN SHAW, Venezuela 204, Buenos A. P. 79.

Agente en la República Oriental
JUAN SHAW, Rincon 29, Montevideo.